



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2219

07/01/2020

4177

**AUTOR/A:** GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que mediante la aprobación del Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019, el Gobierno impulsó la mayor oferta de empleo público (OEP) de los últimos once años, que incluyó un total de 33.793 plazas de personal funcionario y laboral.

Esta OEP se ha realizado sobre la base de una estimación plurianual de necesidades por parte de cada Departamento ministerial para el período 2019-2021, que toma el escenario actual como marco de referencia o "base 0" para el conjunto de la programación, lo que permitirá distribuir adecuadamente la oferta por grupos. Sobre la base de las demandas departamentales se han analizado aspectos tales como el envejecimiento de plantillas, el número de jubilaciones previstas y las bolsas de opositores existentes, y de ello resulta la determinación del número de plazas a convocar en los diferentes Cuerpos y Escalas -en lo que al personal funcionario de carrera se refiere- y el total de plazas que han de convocarse para cada convenio colectivo en lo relativo al personal laboral, aunque ello no implica inicialmente una concreta distribución geográfica de las plazas convocadas.

Cabe indicar que, aunque no pueda adelantarse dicho dato, se ha de resaltar la clara apuesta realizada a través del Real Decreto 211/2019 por reforzar la prestación de servicios a la ciudadanía, por el empleo público y por un mayor grado de igualdad en la Administración Pública y en la sociedad.

En este sentido, hay que señalar que esta última OEP aprobada pretende atender las demandas y necesidades ciudadanas mediante el refuerzo de la presencia del Estado en el territorio, allí donde se prestan los servicios directos al ciudadano, para lo cual la



oferta reforzará la dotación de la Administración Periférica del Estado con un total de 15.837 plazas, el 47% de la oferta aprobada.

Madrid, 24 de enero de 2020